Este Ministerio ha tenido a bien disponer que don Claudio Movilla Alvarez, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander, pase a prestar sus servicios como Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Javier Moscoso del Prado Muñoz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1967.

ORIOL

Ilmo, Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas por la que se dispone la publicación del Escalajón del Cuerpo de Corredores Colegiados de Comercio, cerrado en 31 de diciembre de 1966.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 27 de febrero de 1967, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 2692, corredor número 5, en «Fecha de nacimiento», donde dice: «2-6-1987», debe decir: «2-6-1897».

En la página 2694, corredor número 132, en «Fecha de toma de posesión», donde dice: «19-19-1945», debe decir: «19-10-

En la misma página, corredor número 134, en «Fecha de toma de posesión», donde dice: «19-19-1945», debe decir: «19-

10-1945».
En la página 2698, corredor número 359, en «Nombre y apellidos», donde dice: «D. Antonio Gómez Ganzález», debe decir: «D. Antonio Gómez González».

En la misma página, corredor número 390, en «Nombre y apellidos», donde dice: «D. Julio Fernando Bercedo Fraquet», debe decir: «D. Julio Fernando Bercedo Franquet».

En la página 2699, corredor número 405, en «Fecha de toma de posesión», donde dice: «16-11-1963», debe decir: «14-11-

En dicha página, corredor número 408, en «Fecha de nacimiento», donde dice: «19-12-1935», debe decir: «10-12-1935». En la misma página, «Corredores de Comercio en situación de excedencia», corredor número 2, «Fecha de nacimiento», donde dice: «20-10-1913», debe decir: «30-10-1913».

MINISTERIO LA GOBERNACION DE

ORDEN de 10 de marzo de 1967 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Sub-oficiales del Cuerpo de Policia Armada retirados que se relacionan por reunir las condiciones que de-termina el Decreto 909/1961 de la Presidencia del Gobierno de 31 de mayo de 1961.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el artículo tercero del Decreto 909/1961 de la Presidencia del Gobierno, de fecha 31 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 137), y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 30), se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada en situación de retirados que se relacionan, sin que ello suponga variación en su carácter de retirados:

Sargento primero don Ricardo Paredes Aceituno Sargento primero don Francisco Rubio del Barco. Sargento primero don Tomás Díaz González.

Sargento don Ignacio García Rodríguez. Sargento don José Gejo Vaquero. Sargento don Jesús Torralba Longarón. Sargento don Amán García Mediero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de marzo de 1967.

ALONSO VEGA

ORDEN de 18 de marzo de 1967 por la que se ucuerda el cese de don Joaquín Diaz Moreno en los cargos de Jefe de la Frontera Sur y Delegado de Orden Público del Campo de Gibraltar.

Excmos. Sres.: En uso de las facultades legales establecidas, Este Ministerio ha acordado el cese en los cargos de Jefe de la Frontera Sur y Delegado de Orden Público del Campo de Gibraltar de don Joaquín Díaz Moreno, por haber sido el mismo nombrado Jefe Superior de Policía de Zaragoza.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1967.

ALONSO VEGA

Excmos. Sres. Director general de Seguridad y General Gobernador militar del Campo de Gibraltar.

ORDEN de 18 de marzo de 1967 por la que se nombra Jefe Superior de Policia de Zaragoza a don Joaquin Diaz Moreno.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en los artículos cuarto y séptimo del Decreto de 31 de octubre

de 1958, Este Ministerio ha tenido a bien designar para el cargo de Jefe Superior de Policía de Zaragoza a don Joaquín Díaz Moreno

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 18 de marzo de 1967.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 18 de marzo de 1967 por la que causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Com-plemento el Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Luis Diaz García Martin, quedando en la situación de «Colocado».

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 1 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 55), y por haberle sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al otorgársele un destino civil por adjudicación directa de Cobrador en la Empresa «Explotaciones Urbanas Españolas, S. A.», con domicilio en Madrid, al Sargento del Cuerpo de la Policía Armada don Luis Díaz Gargío Martín couse bois en la Escala Profesional y elte en al Sargento del Cuerpo de la Policia Armada don Luis Diaz García Martín, causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento de dicho Cuerpo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado número 313), quedando en la situación de «Colocado», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 100 con residencia en Modrid ro 199), con residencia en Madrid.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 18 de marzo de 1967.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 21 de marzo de 1967 por la que causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Com-plemento el Sargento primero del Cuerpo de Policia Armada don Manuel Martinez Palacios, quedando en la situación de «Colocado».

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 61), y por haberle sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Martínez Palacios, causa baja en la Escala Profesional de dicho Cuerpo y alta en la de Complemento del mismo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), quedando en la situación de «Reemplazo Voluntario», que determina el apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), fijando su residencia en Ecija (Sevilla).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos afios.

Madrid, 21 de marzo de 1967.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.